

AL COMPOSTELANO

Publicado por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número milto 15 cént.

AÑO XLII

Oficinas: Mercuriales, 31

Santiago, viernes 9 de mayo de 1941

Teléfono número 1387

N. 6.363

Reconocimiento de un fracaso histórico

Si Inglaterra pudiera deshacer la Historia y recomenzarla de nuevo... Hay en las más recientes palabras de los hombres responsables de la política imperial un desconsuelo impresionante, y si el de Churchill se manifiesta esta primavera en una pedregosa angustia ante la calculada ayuda norteamericana, en cambio, las recientes declaraciones del duque de Windsor producen una sensación alucinante. Un hombre que ha tenido en sus manos el poderío marítimo y político más grande del planeta, cuenta tímidamente, casi con una balbuciente petición de perdón, a un reportero norteamericano el enorme fracaso histórico del Imperio. Y la confesión del duque de Windsor —dígase lo que se diga— estará siempre mucho más entroncada con el auténtico dolor de Inglaterra que las bravatas de cualquier representante de los Comunes. El duque de Windsor, nacido sobre la cúspide del Imperio, le ha visto cruzar momentos peligrosos y ha sentido responsabilidades inmediatas; pero todavía Europa dejaba a los ingleses tener sangre fría y mirar con flemma el incendio de los pueblos. Parece que el duque de Windsor cree que ya no hay que esperar nada con la ilusión de un desplome político interior del frente enemigo. «Hoy los pueblos alemán e italiano tienen dos jefes que han elegido ellos mismos y que encarnan verdaderamente el sentimiento popular. Es absurdo pensar en una revolución interior.» Asimismo es el propio duque de Windsor, que conoce perfectamente este viejo secreto de la vieja Inglaterra, el que renuncia a la posibilidad de seguir fraguando revoluciones al conjuero del Foreign Office. Conviene, pues, que esto se sepa por los profesionales del merodeo diplomático en torno a las angustias y a los sacrificios de los pueblos.

Luego viene la petición de perdón, hecha a los Estados Unidos, pero en la cual todas las naciones del mundo tienen algo que alegar. «Los obstáculos parten de la fatua superioridad de la mayoría de los ingleses, que tiene la sensibilidad del pueblo norteamericano, insultándole y tratándole de colonial y provinciano.» Reconoce el duque de Windsor que Inglaterra es un Imperio basado en un puro concepto colonial; pero, desde luego, se equivoca de una manera absoluta cuando pretende que este concepto comercial inglés «ha sido aceptado por todo el mundo». El mundo, aunque crea lo contrario el duque de Windsor, no ha aceptado jamás ese Imperio comercial, encaramado sobre las soberanías de los pueblos. Es casi risible creer que toda la red imperial de comunicaciones, acunada estratégicamente por trozos de soberanías de tantos pueblos, es aceptada placidamente por las razas. El Imperio marítimo inglés, como gran aventura navegante, aliada a la sempiterna traición de otra democracia continental, ha conseguido mantener sus teorías crematísticas; esas teorías que hacen exclamar nostálgicamente al duque de Windsor: «Y si hay un nuevo orden económico, ¿qué harán los Estados Unidos con su oro?»

El mundo no acepta ninguna de las fórmulas inglesas, y su escasa fuerza militar a la hora de la lucha va abriendo la válvula de los rencores. El Irak es el incendio más peligroso que podía encenderse sobre la resistencia británica. Se ha dicho alguna vez por un humorista inglés que en torno al Golfo Pérsico hasta una riña de chicos de la escuela pondrá nervioso al Gobierno imperial. Si se piensa que esta vez la riña supone la apertura de tres frentes; el corte de la «pipe-line» de Háfia y, sobre todo, si esto no fuera poco, un señuelo y una esperanza para el mundo árabe sojuzgado, puede meditarse ligeramente sobre la importancia y la tragedia del momento británico.

Presión en dirección a Alejandría, dominio total de bases y costas del Egeo, indecisión de Turquía y guerra en el Irak. Todo esto reducido en torno a la zona que sintetiza toda la física inglesa. Están justificadas, desde luego, las palabras del duque de Windsor cuando pregunta a los Estados Unidos «por qué no se dedican a laborar por la paz». El reportero olvidó preguntarle: «Pero ahora ¿qué paz?»

(De Arriba).

El Negus agradecido

Addis Abeba, 8.—Haite Selassie ha expresado su agradecimiento a Inglaterra por medio de la Prensa a su regreso a Addis Abeba, después de cinco años de exilio.

Declaró que contaba con la concesión de un préstamo británico que será reembolsado con el oro y los demás recursos minerales del país.

Dijo también que ponía sus fuerzas a disposición de la Gran Bretaña para que fuesen empleadas donde se estime conveniente.

«Si Norteamérica entra en la guerra, el Japón lo hará también inmediatamente»

Nueva York 8.—Matsuo-ka ha hecho unas declaraciones a Du-rant, correspondiente del New York Times en Tokio: «Una de las razones de la adhesión del Japón al pacto tripartito —dice Matsuo-ka— era impedir que los Estados Unidos entrasen en la guerra. Pero si a pesar de esto, los Estados Unidos participan en las hostilidades, Japón estará obligado a entrar en la lucha.»

El periodista norteamericano pregunta al ministro: «¿Cree usted que si los convoyes o los navíos de acompañamiento norteamericanos entran en conflicto con los submarinos o los aviones alemanes Japón considerará tal hecho como causa de guerra?»

Matsuo-ka respondió: «Sí, esa es mi opinión.»

Interrogado sobre si iría a los Estados Unidos, invitado por el Gobierno de Washington, el ministro japonés respondió que todavía no había llegado el momento de hablar de esta cuestión. Sobre las posibilidades de «una paz próxima», Matsuo-ka dijo que tales posibilidades «tal vez se producen pasado mañana», frase con la cual Matsuo-ka ha que-

rido indicar que por lo de ahora no se puede contar con una paz mundial.

Finalmente señaló que el Japón se mantiene fiel al pacto tripartito y a los compromisos que de él resultan y que se encuentra dispuesto a luchar al lado del Eje si los Estados Unidos se mezclan en la contienda europea.

FOLKLORE GALLEGO

LIII

Os ferreiros de Ferreiravella

A zona que os ferreiros de Ferreiravella gozan n-os partidos xudiciais de Mondañedo, Lugo, Chantada, Fonsagrada, Vila Ba, Ribadeo e Viveiro, pol-as Estu-ras e n-outras moitas provincias d'a España, así Dios me salve si n-a teñ-n ben ganada.

«Quén fixo, nin fai millores fuchinos, brosas, podós y-outras moitas ferramentas pra trabar n-a terra e n-as casas? N'ningún.»

As ferramentas que fan os ferreiros de Ferreiravella son admiradas por cantos as ven-pois son acabadas d: todo e de moito proveito.

Os ferreiros son d'as piro- quas de Ferreiravella, Espas. n- de e Riotort, d'o autaménto d'este nome; ora qu'en Mondañedo e n'outras partes, son chamados de Ferreiravella.

O oficio de ferreiro é escravo e ben escravo. Empézase a tra-ballar ó lumbrigar o día e non se para hast'a noite pecha, agás pra almorzar e duas horas pra xantar e durmir.

Tanto os ferreiros coma os espalmadores y-os afiadores, procuran, procuranse ben; e boa falta lles fai. Almorzan ás oito unha boa cazola de sopas de manteiga de leite, de café con leite ou de bon caldo; ora que algú, ademais, comen unha boa

tallado de queixo castelano y-ud cortezo de pan.

As doce xantun unha cazo'a de caldo, feito con carne de cocho e unto, fabas, rabizas ou berzas; unha tallada de touciño, de lacón, de xamón, de soá ou de cachola, d'unha media libra gallega —y-as veces, ademái, un chourizo— unha rebada de pan branco, de máis d'unha libra, queixo castelano ou galego e tres cazos de bon viño, d'as d'o barro, que levan ben neto e medio.

Poi-a tarde, a xanta d'a noite, meréndase tamén carne de cocho, pan branco e queixo e bébese viño: y-a noite, duas horas des-pois d'a merenda, cénase caldo, carne, queixo, pan e viño, com'ó xantar.

Os ferreiros d'a parroquia de Ferreiravella teñen os mazos aquendados d'a Fraga e d'o Mazo d'Abaixo, que traballan noite e día, quitado d'end'os derradeiras d'o San Joan hast'os derradeiros d'o setembro, que tam-pouco traballan n-as forxas.

«Hai quedas d'unha mañá, d'unha tarde, d'unha ou de me-dia noite, de duas ou de tres horas.»

Pro, os que se non gobernan soyo co-as quedas, enténdense, c'os que lles sobra tempo d'as d'eles, van ó mazo anovado de Reagal, en San Joan de Recesen-de, autaménto de Vilamé.

Os d'as parroquias d'Espas- saude e Riotort traballan n-o mazo d'Abaixo, de Ferreiravella e n-o de Reagal, que levan duas pesetas por hora.

«Cántas forxas ou fragas teñen os ferreiros?»

Os d'a parroquia de Ferreiravella, 27; os da d'Espasunde, 17, y-os d'a de Riotort, 2, alguñas d'elas con dous ou mais regaza- les y-outros tantos barquins.

«Cántos ferreiros son?»

Outros tantos coma forxas.

Os ferreiros son-os donos d'as forxas y-os que fan e dirixen os traballos, axudados d'os espalmadores, moitos d'os cales saben o oficio com'os ferreiros e traballan coma tales.

Duardo Lence Santar e Gullán

Cronista de Mondañedo.

(Do noso libro inédito: «Folklore d'as terras de Mondañedo, Santiago o Sarria».)

Energica declaración del Gobierno portugués

Lisboa, 8.—La Presidencia del Consejo ha facilitado la siguiente declaración:

«El día 6 del corriente, el senador Pepper, pronunció un discurso incitando al Gobierno de los Estados Unidos a tomar medidas más vastas y atrevidas para la defensa del país y pidió, entre otras cosas, la ocupación de las Azores y del archipiélago de Cabo Verde. Al discurso siguió una campaña de la prensa norteamericana sobre las intenciones que a Emania tenía de ocupar el territorio continental portugués y las islas de Cabo Verde, por lo que los Estados Unidos debían anticiparse en la operación para mejor garantizar su defensa.

El Gobierno portugués, aunque lamenta el atrevimiento con que

desde varios lados se traza el destino de países ajenos al conflicto actual, no puede evitar, ni aún presentando quejas o protestas cerca de los respectivos Gobiernos, que varias agencias o emisoras se acusen mutuamente y lancen sus sospechas sobre las intenciones de unos y otros Estados de velar por los derechos de terceros países. Se trata, en general, únicamente de métodos de propaganda.

Como el silencio sistemático a este respecto podría parecer excesivo y dar lugar a interpretaciones que no estarían de acuerdo con la situación real ni con la conciencia de nuestros derechos, el Gobierno declara lo siguiente:

Primero—Que no le ha sido hecho hasta el presente ninguna propuesta o sugerencia relativos a la eventual utilización de cualquier puerto o base de las costas o islas portuguesas por ninguno de los beligerantes contra el otro o por terceros Estados, y

Segundo—Que el Gobierno se ha ocupado de la defensa de los tres archipiélagos del Atlántico, reforzando los medios de defensa existentes como afirmación de su soberanía y de forma que puedan resistir cualquier ataque, aunque este no es de esperar.»

¿Un atentado contra Roosevelt?

Nueva York, 8.—La Policía realiza investigaciones para saber que hay de cierto en una información, según la cual han sido colocados dos cartuchos de dinamita en la residencia de Roosevelt en Hyde Park, que serán hechos estallar si los Estados Unidos entran en la guerra. Aun cuando la Policía no cree que esta información sea cierta, realiza, no obstante, averiguaciones.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 78.

Un almirante italiano detenido por los ingleses

Roma, 8.—El almirante Lais, ex agregado naval de la Embajada italiana en Washington, que ha sido detenido en las Bermudas cuando se dirigía a Europa a bordo del trasatlántico español «Marqués de Comillas», se encuentra prisionero de las autoridades británicas, según anuncia el «Giornale d'Italia» que da los siguientes detalles acerca de esta detención:

«Al salir de las aguas jurisdiccionales norteamericanas el «Marqués de Comillas» fué obligado por las fuerzas navales inglesas a hacer escala en las Bermudas, donde desembarcó el almirante Lais, con 35 pasajeros más. Las protestas del agregado, a quien el Gobierno de Washington había prometido una completa libertad de movimientos, fueron inútiles.»

«El Gobierno italiano —termina diciendo— ha protestado energicamente ante el departamento de Estado de Washington, por esta conducta, totalmente contraria a las costumbres diplomáticas.»

Tres reivindicaciones territoriales de Hispanoamérica al Imperio Británico

Tres son—ha recordado un colega—las reivindicaciones territoriales que Hispanoamérica formulaba ante el Imperio británico: Argentina pide las islas Falkland; Guatemala, la Beliza, territorio del Istmo, y la Venezuela, la isla de los Anades.

El archipiélago de las Malvinas está constituido por las islas de la Soledad, al Este; de la Cruzada, al Oeste, y las de San Felipe, Jason, Swan, Mididley, León, Barren, Lively Jorge I, Peble, en el Atlántico, a los 51 y 52 grados de latitud Sur y a los 57,30 y 61,20 de longitud occidental de Greenwich. Miden estas islas unos 20.000 kilómetros cuadrados, y su población suma escasamente 2.500 habitantes. Lo que el pueblo argentino litiga no es territorio, sino soberanía, jurisdicción y fuero. Lo que defiende no es su riqueza, sino su honor y su historia, y lo que no perdona no es una merma en sus patrimonios, sino el agravio recibido.

Ondeaba en 1831 la bandera argentina en Puerto Luis, capital del Archipiélago, cuando imprevisamente una goleta inglesa, no aviada para el corso ni para las presas de alta mar, sino mandada por un marino de la Armada inglesa, tomó, en nombre de la Corona británica, posesión de las islas. El comandante de la goleta, que era la «Chio», notificó secamente al comandante de la goleta argentina «Sarandi», estacionada en aquel puerto: «Acato sin vacilar órdenes superiores, y me niego a discurrir.» Nada más.

Poco después tropas de desembarco bajaban de la «Chio», y, tras de arriar la bandera argentina, izaron la de la Gran Bretaña. Tramitó el ministro de la República, don Manuel Moreno, diplomáticamente las reclamaciones oportunas ante lord Palmerston. Contestó este ministro con notas capciosísimas, a las que la Argentina contrarreplicó con entereza. Desde entonces hasta ahora la nación hispanoamericana repite periódicamente su protesta, y la Gran Bretaña insiste a su vez en sus argucias y en sus vaguedades evasivas.

Las Malvinas son para Inglaterra una estación carbonífera y de aprovisionamiento de las Flotas británicas, así de guerra como mercantes. Allí, frente al archipiélago, la Escuadra inglesa del Atlántico sur dió caza a la Flota alemana del Pacífico que, luego de la victoria de Coronel, se restituyó a los puertos del Reich. Las Malvinas son una base que el pueblo argentino no cesa de reivindicar.

Guatemala pide la Beliza, territorio del Istmo, con 60.000 habitantes de los que solo 400 son de lengua inglesa. Esta zona es rica en frutas tropicales, en maderas de ebanistería y de tinte, en café, cacao y tabaco, y en plantas medicinales. Aludir a Beliza como comarca irredenta de la República guatemalteca sería hablar con un exceso de énfasis y aun con palabras mayores que las cosas. Beliza es simplemente territorio de Guatemala, y el «Trust Fruter» angloamericano «United Fruit» hace allí su agosto y vive pingüemente al amparo de una soberanía detentada.

En cuanto a Venezuela, pide la isla de los Anades tan suya como las islas Margarita o Coche, Orchila o Calagua, Testigos o Aves, que son, como todos saben, las Antillas venezolanas de Sotoveniente.

Pide Venezuela las Malvinas, con notas en que no se dice ni sí ni no, ni siquiera tal vez; notas que pronto no serán posibles ni allí, ni aquí, ni en latitud alguna.

A estas tres reclamaciones podrán agregarse algunas más no formuladas ante Inglaterra, sino ante otros países. No olvidemos las palabras memorables de Pablo Antonio Unadra:

«Nicaragua, aislada por la antihistoria barbarizante, quiere abrirse imperialmente a las antiguas rutas hispanas y a su verdadera civilización precolatina y católica. Nuestro canal interoceánico — el nuestro, el que se hará — es de Hispanoamérica. ¡El nuestro!»

Y, ¿a qué seguir?»

NOTA DEL S. E. U.

El Centro Nacional de Orientación y Trámite ha editado el programa de ingreso en el Cuerpo pericial de Aduanas, rectificando algunos errores con que ha aparecido en el «Boletín Oficial» del Estado.

También este Centro se encarga de la presentación de instancias, gestión de certificados de penales, de comunicar a los interesados los documentos que les faltan en su documentación, el número que les correspondió en el sorteo, fecha en que les tocará actuar, todos cuantos detalles les puedan interesar para poder seguir al día su oposición.

El programa oficial que ha de registrarse en estas oposiciones, editado por «GUIA», puede solicitarlo a nuestro Centro Nacional de Orientación y Trámite, Plaza de Matute número 11 (Madrid), o bien a esta Secretaría de O. y T., Rua Nueva número 18, Santiago, 7 de mayo de 1941.

Figuras de actualidad

BARDOSSY

Hace escasamente dos meses, e' fa facimiento inesperado del ministro Csoiky, llevó a Ladislao von Bardossy al Ministerio de Relaciones Exteriores de Budapest; inmediatamente, la trágica muerte del presidente del Consejo, conde de Teleki, le ha colocado al frente de los negocios públicos de Hungría. Coza de la confianza más tímida del regente Horthy y por otra parte la experiencia que posee es suficiente para explicar su carrera política. Es Bardossy uno de los más finos y expertos diplomáticos magiars. Su intervención en los tratados y acuerdos firmados por Hungría en los últimos meses, de trascendencia indudable, ha sido decisiva, según parece.

Bardossy tiene en la actualidad setenta años. Es hijo de un alto funcionario de la administración Imperial, que legó a ser subsecretario de Estado en el Ministerio de Agricultura. Estudió Derecho en las Universidades de

Budapest y Berlín, doctorándose en la primera. Poco después de terminar la carrera ingresó en la administración, en la que estuvo trabajando hasta el año 1922, pasando entonces a la diplomacia. Desempeñó el cargo de subsecretario de Prensa en el Ministerio, tomando una parte activa en la campaña que precedió el Acuerdo de Amistad con Italia, cuyas dificultades eran naturales después del Tratado del Trianon. Precisamente en este puesto, como más tarde en la Embajada de Bucarest, sin duda, la que mayor habilidad requiere de todas las representaciones húngaras, demostró Bardossy y se ganó la fama de habilísimo diplomático. Antes de ir a la capital de Rumanía, el actual jefe del Gobierno húngaro desempeñó el cargo de consejero de Legación en Londres, durante cuatro años.

Comenzada la actual contienda la situación geográfica colocó a Hungría en un puesto de primera fila. Los Balcanes eran un temor, una amenaza, un fermento peligroso. Reivindicaciones territoriales, pretensiones de minorías nacionales, rectificación de fronteras y otros varios, eran los problemas que contribuían a embrollar la cuestión balcánica y poner en peligro la paz. Las reuniones de Turin-Severin y las conferencias de Viena conjuraron el peligro. En las negociaciones, que fueron largas, escasas y hasta llegaron a romperse violentamente, Bardossy tuvo una intervención capital. Casi a su actuación se debe la vuelta de Hungría de la Transilvania del Norte.

Las circunstancias en que se ha tenido que hacer cargo de la Jefatura del Gobierno, no son, precisamente, las más fáciles, pero sí las más a propósito para poner a prueba el temple y dotes de un gobernante. A los pocos días de tomar posesión, la contienda armada desencadenó en las fronteras de su país. Este no se halla en guerra; reiteradamen-

Señora: Señorita:

El peinado soñado sólo lo conseguirán con las permanentes de Gran Moda de la casa

Manolo y Hermanas

Aplicadores autorizados de la casa «Solriz» y especializada en todos los sistemas conocidos.

Garantía absoluta. Máxima comodidad y rapidez.

Rua del Villar, 27-1.º Santiago.

M. Quiroga, 31-1.º Pontevedra.



Calidad y Economía AUMENTA LA VENTA. --- Visite «La Comercial», Imprenta y Papelería

PRINCIPAL

La pantalla de las obras maestras.

Legítima Mañana Sábado de Gala su categoría de primer orden con el

ESTRENO 1941

de esta película graciosa, simpática e interesantísima

Hablada en Español



te se ha repetido de manera oficial. Pero los aviones yugoeslavos han volado y bombardeado localidades de la llanura húngara; al mismo tiempo, los diplomáticos ingleses, griegos, yugoeslavos, belgas y holandeses, han abandonado la capital, considerando el país como ocupado por el enemigo. Y las tropas húngaras operan en Yugoslavia, para proteger a los súbditos de Budapest. Todos estos acontecimientos colocan al primer ministro en el primer plano.

LA GUERRA EN EL MAR

Berlín, 8.—Informan de Oslo que el barco noruego 'Berges' de 3.924 toneladas, que navegaba con pabellón británico se ha hundido. Se supone que la tripulación, compuesta de treinta hombres, ha perecido.

Nueva York.—En los círculos marítimos de esta capital se dice que el buque británico 'Ixion', de 10.000 toneladas, y el buque noruego 'Esen Star', han sido torpedeados al Este de Groenlandia. Ambos buques transporta

¡Sil... Pero tenga entendido PARA PIENSOS ALGARROBA LO MEJOR DE LO MEJOR

VENTA ALMACENES Suc. Antonio González Botas. Viuda de Lesmes Gutiérrez.

ban material de guerra para la Gran Bretaña.

Berlín, 8.—29,950 toneladas de barcos mercantes ingleses han sido hundidos por los submarinos alemanes en el Atlántico septentrional.

Durante la jornada en curso, según informa la Agencia DNB que da ambas noticias, los dragaminas alemanes han derribado un bombardero inglés en la costa atlántica de Francia.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Se recuerda a todas las afiliadas la obligación inexcusable que tienen de asistir a la Oración de los Caídos, que se celebrará como de costumbre a las ocho y media en punto de la tarde, en el local de la Sección Femenina el próximo sábado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago 9 de mayo de 1941—La Delegada Comarcal.

Se comunica a todas las maestras que deseen recibir 'Cosita' Revista Pedagógica editada por la Delegación Nacional de la Sección Femenina, se dirijan a la Delegación Comarcal (Rúa Nueva 18, 2.º), donde se entregará un ejemplar, libre de coste a las maestras afiliadas o que trabajen en las Escuelas de Formación y al precio de cincuenta céntimos para las no afiliadas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago 9 de mayo de 1941—La Regidora de Cultura.

Se interesa la urgente presentación en esta Jefatura de la Sección Femenina de las camaradas María del Carmen y Concepción Atienza Abad, para enterarle de un asunto de interés. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 9 de mayo de 1941—La Delegada Comarcal.

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13.30 a 15.30).

13.30. Apertura de la estación: Santoral del día; Canciones: Gitana mía, Mediavilla; A la orilla de un palmar, Ponce; Serenata a la luna, Mancini; Esperanza, Mancini; Rafaeiyo, Guerrero; La campana, Molina.

14. Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14.15. Información regional.

14.30. Música de banda: Viva el rumbo, Zabala; Asturiana, Villa;

Una noche en Calatayud, Luna; Viva Navarra, Larregla. 15. Música ligera. 15.30. Fin de la emisión. Emisión de las 20.30 a 23. 20.30. Apertura de la estación, Música de baile. 20.45. Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional. 21. Música variada. 21.25. Recital de guitarra: Bailes regionales portugueses, Anthero; Preludio, Torroba; Fandanguillo, Torroba. 21.45. Cante jondo. 22. Información regional. 22.15. Emisión dedicada al socio protector (discos a petición). 23. Cierre de la estación.

La actitud de Norteamérica

Nueva York, 8.—Dochientos cincuenta súbditos alemanes han sido detenidos por la policía federal, fundándose en la ley de inmigración norteamericana. Entre los detenidos figuran dos periodistas alemanes representantes de la Agencia Transocean, o los que se acusa de formar parte de una organización de propaganda extranjera. La detención de estos periodistas ha causado profunda impresión en los medios periodísticos locales, en los que se estima que la seguridad de los demás representantes de la prensa del Eje ha quedado amenazada. El procurador general Jackson, partidario de Roosevelt, ha declarado que se adoptarán nuevas medidas contra los súbditos de los Eje y los representantes de las Agencias de información extranjeras; Jackson trata de justificar estas medidas fundándose en que 'los Estados Unidos están amenazados por los súbditos extranjeros de la invasión de Norteamérica'.

Nueva York, 8.—Dieciocho mil personas han asistido a una reunión celebrada en Madison Square Garden en la que Wendell Wilkie pronunció un discurso afirmando que Inglaterra ganará la guerra si los Estados Unidos envían su producción de armas de tal manera protegida que no pueda ir a parar al fondo del mar. El alcalde de Nueva York La Guardia, ha asistido a la reunión y manifestó que venía de visitar a Roosevelt, el cual, aunque indispuesto, estaría rápidamente restablecido.

Washington, 8.—La libertad de expresión perdida en Alemania

Le interesa a usted saber...

QUE HAN RECIBIDO ALGARROBA EN LA VAINA CALIDAD Y PROCEDENCIA INMEJORABLE EN ALMACENES

Sucesores Antonio González Botas—Teléfono 1216 Viuda de Lesmes Gutiérrez—Teléfono 1317.

será siempre respetada por los pueblos anglosajones, dice un mensaje de Churchill leído por lord Halifax, con ocasión de un banquete oficial.

El secretario de Marina, Knox, que asiste al banquete respondió diciendo que en este momento la atención de los Estados Unidos está puesta en conseguir que Inglaterra mantenga por todos los procedimientos el dominio marítimo.

Nueva York, 8.—Carece de fundamento la afirmación de Wendell Wilkie de que los Estados Unidos podrán reorganizar Europa con arreglo a la economía tradicional si Norteamérica gana la guerra, ha declarado el socialista Thomas en un discurso ante la 'América Firsts' en respuesta a las palabras del ex candidato republicano en su último discurso. La victoria de los Estados Unidos, que Thomas, calificó de 'milagro' no permitirá a Norteamérica regular la economía europea, pues haría tendría que hacer el Continente americano, según el orador socialista, con preocuparse de la consecuencia que para él mismo habría ocasionado la intervención en la guerra de la Europa.

Ottawa, 8.—Recien llegado a esta capital procedente de Nueva York el primer ministro austrá-

liano, Menzies, fué obsequiado con un banquete, al cual asistieron el Gobernador general del Canadá, Athlone, y el primer ministro canadiense, Mackenzie King. Menzies pronunció un discurso, en el cual reiteró su confianza en el desenlace del actual conflicto y precisó que la causa de Inglaterra es la misma que defienden los Estados Unidos. Agregó que los que luchan por la libertad del mundo, no piensan en solicitar la paz, sino en combatir para conseguirla.

Washington, 8.—Negociaciones entre las autoridades francesas y norteamericanas se celebran actualmente para reanudar el comercio normal entre Africa Septentrional francesa y los Estados Unidos. El intercambio sería entre las materias primas que Africa produce y algunos artículos de los que ella a su vez tiene necesidad. La Gran Bretaña se halla representada en las conversaciones que a tal efecto se llevan, y pide, junto con los Estados Unidos, garantías de que dichas mercancías suministradas por Norteamérica no irán a parar a manos de las fuerzas alemanas. El representante yanqui, Murphy, ha declarado que no ha habido que llegar a ninguna clase de acuerdo especial con el Ejército de Weygand.

Washington, 8.—El secretario del Departamento de Marina de los Estados Unidos, Knox, ha declarado que la Marina de Guerra se encuentra decidida a garantizar la entrega de material a la Gran Bretaña, si se considera necesario proteger los convoyes. Refiriéndose al último discurso de Stimson, declaró Knox, que respaldado en él un alto espíritu patriótico.

Delegación de Abastecimientos

AVISO IMPORTANTE

Se advierte a los propietarios de Hoteles, Bares, Casas de huéspedes, Cafés y establecimientos similares, así como a los regentes o directores de Hospitales, Conventos, Asilos y centros de carácter colectivo en general, que a partir del día 10 y hasta el 12 inclusive del actual se fija como plazo para que todos los interesados a quienes afecta reojoan en el Negociado 3.º de esta Delegación (Sección Racional) un impreso-solicitud y debidamente cubierto lo devuelvan al mismo Negociado en unión de la Libreta vigente de suministros y recibo de la contribución (los matriculados), para ser expedida nueva libreta y vale colectivo.

Interesa a todos el cumplimiento de lo antes indicado para que con toda brevedad les sean expedidos los referidos documentos para poder disfrutar del cupo de la segunda quincena del actual mes sin demora. A los industriales comprendidos en el Sindicato de Hostelería y Similares, pertenecientes a la C.N.S., les será suministrado por éste, y en cuanto a los demás establecimientos de carácter colectivo lo recibirán por conducto de esta Delegación como hasta la fecha.

Para lo sucesivo se señalarán plazos y procedimientos a seguir con las declaraciones juradas que

mensualmente deberán presentar en esta Delegación los industriales y colectividades.

A partir del día 14 se servirán recoger en esta Delegación las nuevas cartillas y vales colectivos debidamente cubiertos para ser utilizados para la recogida de artículos de racionamiento. Saetio, 9 de mayo de 1941.

Aviso a los comerciantes de ultramarinos

Se convoca a los comerciantes de Ultramarinos y comestibles, así como a los almacenistas con establecimientos de detall a una reunión que mañana sábado, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento con objeto de recibir instrucciones para la inscripción y normas a que deberán ajustarse con motivo de la implantación de la nueva Cartilla de racionamiento. Santiago, 9 de mayo de 1941.

Regimiento de Artillería n.º 28

El día 15 del mes actual, a las once horas, en el patio del cuartel de este Regimiento, tendrá lugar la venta en pública subasta de una yegua, cuya venta ha sido aprobada por la Superioridad.

Solamente podrán acudir a esta subasta, los ganaderos y agricultores, según previene el artículo tercero de la orden de 15 de marzo de 1941 (D. O. número 63) y que lo soliciten

de este Regimiento, hasta una hora antes de la fijada para la subasta, mediante instancia documentada, acreditando debidamente ser ganadero o agricultor. En el primer caso se indicará donde tiene establecida la ganadería, número de cabezas de que se compone, raza que fomenta, y si es agricultor, especificará el objeto de adquirir las yeguas del Estado. El importe de este anuncio, será sufragado por el adjudicatario. Santiago 1.º de mayo de 1941.

La Avenida del Generalísimo Franco

MEJORA SOPRENDEDENTE

Cuando se halla a terminar la parte del adquinado de esta calle —que lleva con la ejecución de esa obra unos diez meses—, nos enteramos que proyectan realizar otra con lo que va a demostrarse el desconocimiento de esa vía.

Intentan colocar en ella y colindante con las aceras, unos camelios que en lugar de favorecerla vienen a perjudicarla, lo mismo que a los vecinos, los que reciben con poco agrado esa nueva mejora.

Hace años y en el mismo punto en el que proyectan colocar esos camelios, había unos arbustos, que a petición de los propietarios y vecinos de dicha vía, fueron sacados, porque no servían más que para ser centro de mosquitos.

Reconocemos que con la obra hecha ahora del adquinado, se introdujo en la misma una mejora importante, que aun no está completa, por ser necesario primero reconstruir las aceras, completamente ruinosas por las obras ejecutadas, que obligaron a ser depósito de los materiales empleados; después terminar el trozo que hasta el cuartel del Regimiento de Artillería queda, estudiando luego si sería conveniente la colocación de esos camelios.

Pensar en instalarlos sin antes hacer lo que decimos, nos parece una equivocación del patrocinador de esa obra, que acaso la tenga sin conocer los antecedentes de dicha vía que, como decíamos ayer, está llamada a ser una de las de más movimiento y vida de Santiago.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Se pone en conocimiento de los señores Propietarios que tengan fincas ocupadas por inquilinos que disfrutan el pago de alquileres, que desde el día 10 del mes corriente, pueden pasar a cobrar en horas de Oficinas los correspondientes a noviembre y diciembre de 1940 y enero de 1941.

Santiago 8 de mayo de 1941.—El Vicesecretario, Manuel García y García.

NOTICIAS

Concienciamamente, cual corresponde a quien en todo momento responderá de su labor, y secundando deseos del señor Alcalde, consagra sus horas el Arquitecto municipal don José María Banet Díaz-Varela a la confección del proyecto de alcantarillado para el Camino Nuevo.

Quiere el Marqués de Figueroa que a la actividad únase la perfección de los trabajos a realizar.

A nadie extrañará que háyanse encariñado con la proyectada medida de higiene, después de emitir uno y sancionar el otro tantos informes para la realización de obras particulares en aquel sector y conocer, 'de visu', el lamentable estado en que hallase la cuneta-precipicio.

En virtud de Orden telegráfica de la superioridad, se prorroga el plazo de matrícula libre hasta el día veinte del corriente, inclusive, en la Universidad.

No podrán matricularse durante este período los que lo hayan efectuado en la convocatoria normal, de nuevas asignaturas, pudiendo hacerlo únicamente los que por cualquier causa no lo hayan efectuado oportunamente.

Se agravó en la enfermedad que desde hace una temporada viene aquejándole, nuestro querido amigo el virtuoso economo de Muñío, don José Nieto Calvo, al que deseamos pronto alivio.

Se interesa la urgente presentación en las oficinas del 'Servicio Social' de las señoritas María de los Dolores Trigo Díaz, María Cruz y Dolores Rey Rapariz, María de la Concepción Ríos Chicharro, Esperanza Ríos Chicharro, Concepción Gómez García, Carmen Sanluis Rey y María de las Mercedes Martín Nogueira.

Al Juzgado de Instrucción de Orense se han remitido diligencias contra Benito Alegre Rioja, de 32 años, camarero, el cual fué detenido por hacerse pasar por jefe y agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, y según

¡Ora Ponciano!

Corridas de toros, jaripeos, tientas... ¡ORA PONCIANO!

Bellas canciones como "La Palomita" y "Tú, ya no soplas"

La película que pinta con vivos colores la vida pintoresca del famoso torero mexicano PONCIANO DÍAZ

Cuanto encierra de grato la vida mexicana, lo encontrará Vd. en esta bellísima película folklórica que superará el éxito obtenido por "Allá en el Rancho Grande"

No olvide que su Estreno es mañana en -CAPITOL- LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

denuncia formulada con posterioridad contra el mismo por el dueño de la fonda 'La Rosalia', de Puente Canedo, donde el citado se hospedaba, presunto autor de estafa de unos 90 millos de habichuelas a unos labradores que intentaban dejarlas en la mencionada fonda y que el detenido las intervino.

No le dé usted vueltas... LA ALGARROBA SE COME Y AGRADA

VENTA ALMACENES Viuda de Lesmes Gutiérrez. Suc. Antonio González Botas.

Mañana, a las siete de la tarde, en el Aula número 1 de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, el doctor Jorge Spini, del Instituto de Cultura Italiana, dará una conferencia de su curso sobre las ciudades monumentales de Italia acerca de 'Liena'.

A la dignidad de Arcipreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo por defunción de don José Erico Espejo, asesinado por los marxistas en Barcelona, ha sido promovido por la Santa Sede el muy ilustre señor don Francisco Reigosa Pedrouza, y a la de Arcediano, vacante por defunción de don Ermilio Heria Luis, el muy ilustre señor don José Souto Vizeso.

En el Gobierno civil de la provincia se facilitó a la Prensa la nota que sigue:

'La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas comunica que por orden ministerial de 21 de abril último, se previene en su artículo quinto que quedan caducadas todas las autorizaciones que para realizar excavaciones se hubieran concedido, debiendo solicitarse nuevamente, y en las condiciones que señala la ley, de la citada Comisaría. Por tanto, se considerarán clandestinas las que se practiquen sin obtener previamente la expresa autorización de la Comisaría, la que habrá de comunicarla al Gobierno civil y a las Alcaldías donde deban verificarse las excavaciones. Obtenida la autorización y puesta en práctica la excavación, todos los descubrimientos que se hagan deberán ponerse en conocimiento de la Comisaría General y de la Comisaría provincial de Excavaciones Arqueológicas.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes les interese, y su exacto cumplimiento.

La Coruña, 8 de mayo de 1941.—El Gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde

Por el competente cirujano doctor Baltar Domínguez le fué practicada una intervención quirúrgica al padre de nuestro apreciado amigo don Ramón Otero, inteligente dependiente de la razón social de esta plaza 'Riva Hermanos'.

Con su sobrineta Matusa Rey Diez Ilego de Barcelona el santigués, del Cuerpo de la Policía Armada, Antonio Rey Feás, que pasará una temporada al lado de sus padres.

En el lugar de Casas del Monte, de este término municipal, murió Toribia Tomé Estévez, de 62 años, viuda.

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Pontevedra falló el pleito promovido por el Ayuntamiento de Porriño, contra acuerdo del Tribunal Económico que estimara reclamación de don José González Sequeros contra la cuota asignada en el repartimiento de utilidades del expresado Municipi-

pio para 1933, ha estimado excepciones de falta de personalidad y de defensa en el modo de proponer la demanda.

De La Coruña, a donde habido por asuntos profesionales regresó el conocido médico santiagués doctor Rey Busto.

Recibió sepultura en Capisodina Suevo García, de 64 años, casada.

Cebró sesión extraordinaria la Comisión Gestora de la Asociación provincial de Oremos, acordó la creación de una plaza de médico tocólogo y ginecólogo para el Hospital provincial. Acordó también la amortización como plaza especial, del cargo de administrador de Hospitales, amortizando también la plaza oficial segundo de la Diputación.

Hállase en esta ciudad el farmacéutico establecido en Santa Comba, señor Ferrero.

Mañana sábado, día 10 de mayo, comienza en la capilla del Campo de la Estrella una lemné novena en honor de Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, costead por unanimitad. Ocupará la Sagrada Capilla el reverendo Padre Fegueredo del Santo Crucifijo, Pastoralista. Dicho acto tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

El asesor técnico de la Dirección General de Primera Enseñanza, consejero de Educación, Inspector Jefe de Madrid, don Alfonso Luista Corredo, envió un telegrama anunciando su llegada para mañana sábado a esta ciudad, con objeto de presidir, con otras personalidades la sesión de clausura de los Cursos del SEM que habrá de tener lugar el domingo próximo en uno de los Teatros de esta ciudad.

Se publicó una orden declarando a la Inmaculada Concepción Patrona del Cuerpo y tropa Veterinaria militar.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de Ramiro Ramón Carlos Bello Areán, Alicia Presedo Paz, Julio Rodríguez Valcarlos, Moreno Nogueira, Manuel Quiroz Porto, José Barral Hermoso y Aurora González Rodríguez.

La persona que haya perdido unas llaves que pase por la Jefatura de la Policía Urbana y recogerlas.

Se publicó una Orden del Ministerio del Ejército sobre rroga de incorporación a segunda clase. Estas prórrogas deberán ser solicitadas por interesados durante los meses de agosto y septiembre próximos, resultas por las Juntas de clasificación durante la primera quincena del mes de octubre siguiente.

Relación de sanciones impuestas por el exco entísimo Gobernador civil de la provincia de Orense: Celia Regueira Ferrer, Laracha, 50 pesetas; José María de Touro, 100; Manuel Fernández Sanz, de Narón, 200; ressa Feal Pérez, de Pontevedra, 150; Dominga Naya Ballester, de Oleiros, 50; Mercedes Lago, de Culleredo, 50; María Varela Meizoso, de Noya, 50; Julia Calvo Saavedra, de Noya, 50; Manuel Arca Fernández, de Aquilino Sarasqueta Fernández, de Riveira 50 a cada uno. Todas por infracción de las disposiciones de Abastos.

Antonio Fandiño Reboredo, de La Coruña, 150, por blasfemias

Academia Menéndez Pelayo

COLEGIO AUTORIZADO

Primera Enseñanza, Bachillerato, Cursos del Magisterio. Preparación especial para el Ingreso en la Universidad y Examen de Estado. Clases de cultura general y adultos.

Algalia de Abajo, 24, 2.º

Caja de Recluta n.º 64-Santiago

REVISTA ANUAL

Artículo 1.º—Todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, quedarán obligados a pasar una revista anual sin plazo alguno dentro del año, hasta que relectan la licencia absoluta, a excepción de los Reclutas ingresados en Caja por lo que respecta a la del año de su alistamiento, y los reclutas en Caja que disfruten prórrogas o aptos para servicios auxiliares hasta que pasen a la situación que le señala el artículo 22 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Artículo 2.º—La Revista anual la pasarán los individuos sujetos al servicio militar ante cualquiera de las autoridades que se fijan en el artículo siguiente, bien ejerzan jurisdicción en la residencia habitual o eventual de los mismos, sin orden ninguno de preferencia entre ellos, atendiendo únicamente a la conveniencia del propio interesado.

Artículo 3.º—Todas las autoridades que se relacionan a continuación quedan obligadas a pasar la revista anual que previene el artículo 32 del Reglamento de Movilización, haciéndolo constar en las Cartas de Militares de los interesados a todos cuantos individuos se presenten ante ellas, cualquiera que sea su situación militar fuera de filas en que se encuentre, procedencia y Cuerpo a que pertenezcan.

AUTORIDADES CIVILES.—Alcaldes, Tenientes de Alcaldes (en las poblaciones donde existan Tenencias de Alcaldía).

AUTORIDADES MILITARES Y NAVALES.—Comandantes Militares navales, Jefes de Cuerpo activo del Ejército o de la Armada, Jefes de Organismos Militares o Navales, Jefes de Unidades destacadas, Comandantes de puesto de la Guardia Civil, Parejas de correría de la Guardia Civil, Comandantes de Puestos de Carabineros, Parejas de servicio de Carabineros.

Artículo 4.º—Las autoridades ante quienes se haya pasado la revista anual, remitirán nota de la misma a la Zona de Movilización a que pertenezca la provincia donde se haya pasado, quien le dará la tramitación correspondiente sin oficio de remisión en la que han de constar los siguientes datos del interesado:

Nombre. Recemplazo. Clase. Residencia. Arma y Cuerpo a que pertenece. Artículo 5.º—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Decreto. Santiago, a 27 de marzo de 1941.—El Teniente Coronel Jefe, Leandro Santos.

Venta

Se vende la casa número 4 de la calle de los Laureles de esta ciudad. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones informarán en la Notaría de don Constantino Giron Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la farmacia del señor Gomez Ulla). Telf. 1989.

Venta

Se vende la casa número 16 de la Calle Nueva, con huerta, que confina con la Avenida de Rosalía Castro, de esta ciudad. Se halla libre de todo gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones, informarán en la Notaría de don Constantino Giron Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la farmacia del señor Gomez Ulla). Telf. 1989.

Subasta voluntaria

Se hace de las casas números 65 y 90 de la Rúa de San Pedro, de esta ciudad, libres de todo gravamen e inscritas en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el día 5 de mayo próximo, a las once horas y en la Notaría de D. Constantino Giron Mallo, en donde informarán del precio y condiciones.

SE ALQUILA una finca en Rojos, «La Florida», sembradura 15 ferrados, jardín, huerta y frutales, cerrada sobre sí, sita en la carretera; razón en la Cámara de la Propiedad.

ULTIMAS NOTICIAS

Combate naval en el Mediterráneo

Roma—El enviado especial de la Agencia Stefani, publica una información en la que da algunos detalles acerca del combate naval habido en el Mediterráneo y en el que tomaron parte una escuadrilla de aviones torpederos italianos y unidades navales inglesas.

En este combate resultó averiado de consideración un acorazado.

En la mañana de hoy la aviación italiana bombardeó eficazmente en el Mediterráneo a varias unidades de la escuadra inglesa.

Bombardeos contra Alemania

Berlin—Formaciones aéreas británicas realizaron durante la noche pasada incursiones sobre las regiones Noroeste y Este de Alemania, sobre todo sobre la ciudad de Hamburgo y Bremen. Los daños ocasionados no fueron de consideración.

Fueron derribados cinco aparatos.

Inglaterra también fué bombardeada

Berlin—Un comunicado oficial da cuenta de que la aviación alemana bombardeó apocóticamente varios objetivos militares, causando en ellos daños de consideración.

La situación en el Irak

Bagdad—Un comunicado oficial de la India da cuenta de que la situación en el Irak mejora considerablemente.

También hace público que las fuerzas inglesas han recibido órdenes para que procuren causar el menor daño posible en los territorios y que tengan el máximo de respeto para la religión árabe y sus templos.

Telegramas de felicitación

Angora—El Presidente de Turquía envió un telegrama de felicitación.

citación al rey del Irak con motivo de cumplir éste hoy años.

Se retiran de las Bibliotecas las obras de Lindberg

Nueva York—Se han dado órdenes para que sean retiradas de las Bibliotecas públicas las obras de Lindberg.

Construcción de viviendas protegidas

Las Palmas—En breve comenzarán las obras de construcción de 446 viviendas protegidas en esta ciudad, cuyo coste ascenderá a 10 millones de pesetas.

Dos Consejos de guerra

Barcelona—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Antonio Mellado García, que durante la dominación roja cometió toda clase de desmanes.

El Fiscal pidió la pena de muerte.

También se celebró otro Consejo de guerra contra Emilio Ramos, que dirigió varias checas y fué Comisario de Abastos del Gobierno rojo.

Para éste se piden 30 años de prisión.

El general Moscardó en Madrid

Sevilla—El general Moscardó adelantó su viaje de regreso a Madrid, habiendo salido de esta ciudad acompañado de su ayudante.

Movimiento en el Estrecho

A geriras—De Gibraltar zarparon varias unidades navales que estaban allí ancladas.

Soío quedó un buque transportador encargado de conducir a los evacuados.

Venta

Se vende la casa número 82 de la calle del Horreo de esta ciudad, que consta de dos pisos altos, con la huerta unida que llega hasta la calle del Sr. Tejero; es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones darán razón en la Notaría de don Constantino Giron Mallo, Puerta Fajera, 1—1.º (Encima de la Farmacia del señor Gomez Ulla).

Venta

Se vende la casa número 59, A. de la calle de las Huertas, de esta ciudad, con su huerta unida y solar contiguo a la parte Este, con frente a dicha calle, en el cual puede construirse una buena casa. De su precio y condiciones informarán en la Notaría de don Constantino Giron Mallo, Puerta Fajera número 1, 1.º (encima de la Farmacia del señor Gomez Ulla) Telf. 1989.

Se alquila

una magnífica casa con huerta y árboles frutales; instalación eléctrica; propia para recreo y de producción, al lado de la carretera. Sita en Rojos. Para informes: Rajoy, 16. Santiago.

Venta

de dos casas, número 60 y número 82, en la calle de Sánchez Freire (Conjo), con huerta, pozo y lavadero; libres de pensión. Informará Manuel Bautista, en Sánchez Freire, 82 (Conjo).

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 47 de la Rúa del Villar.

En la Cámara de la Propiedad Urbana darán razón.



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.



Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS Cirujía general, Garganta, nariz y oídos. JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Partos y enfermedades de la mujer. JULIO FERNÁNDEZ Enfermedades de la nutrición.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas. Hórreo, 53 Teléfono 1341

EXAMEN DE ESTADO

Inmejorable preparación en cursos intensivos bajo la inmediata dirección de PROFESORADO LICENCIADO.

HONORARIOS:

Table with 2 columns: Course/Subject and Fee. Preparation completa: 60 pesetas. Asignaturas de Ciencias: 40. Asignaturas de Letras: 40. Preparación Ejercicio Escrito: 40. Latín: 25.

La mejor referencia que podemos aportar son los éxitos obtenidos en la pasada conyocatoria de febrero:

Table with 2 columns: Category and Percentage. SOBRESALIENTES: 20 por 100. NOTABLES: 40 por 100. APROBADOS: 40 por 100. Ningún SUSPENSO!

Preparaciones IBERIA—Algalia Arriba, 6. SANTIAGO

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la casa señalada con el número 13, moderno de la calle de las Huertas de esta ciudad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el perito agrícola don Ramón Rey Barreiro, Rosalía Castro, 31.

Venta

En Villagarcía de Arba, y al lado de la playa Compostela, frente a la Estación del Ferrocarril, se vende un excelente solar de quince metros de frente, por treinta y cuatro de fondo, por donde está la playamar. Es propio para construir en él dos chalets, con vistas a la bahía.

Informes: Notaría de D. Constantino Giron Mallo, Puerta Fajera, 1, 1.º (encima de la Farmacia del señor Gomez Ulla). Telf. 1989.

Ventas

Se hace de un lugar compuesto de Casa Señorial y dependencias para Caseros con una huerta cerrada sobre sí de diez ferrados y cincuenta y seis lincas dedicadas a labradío, prado y monte, cuyo lugar radica a dos kilómetros de Santiago. Para informes y demás detalles: Gúmil.

Se venden casas: En la Rúa del Villar, Rúa Nueva, Huérfanas, Calderería, Pazucía del Instituto y Preguntoiro. Precios de 130.000 a 400.000 pesetas. Absoluta reserva en todas las intervenciones. Horas de oficinas y para informes, de tres a seis de la tarde. AGENCIA GÚMIL. Rúa del Villar, 80. Teléfono 1625.

VENTA de la casa número 82 de la Rúa de San Pedro.

De su precio y condiciones informarán en Piteolos, 14.

SE VENDE finca industrial, con energía eléctrica y agua, cerrada sobre sí, con muro mampostería, de dos metros de altura. Buegas subterráneas, cuatro viviendas independientes. A dos kilómetros de esta ciudad. Carretera Ojuna—Vigo. Documentación en regla. Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de don Constantino Giron Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la Farmacia del señor Gomez Ulla). Telf. 1989.

Venta

Se hace de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjas portuguesas—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica. El edificio tiene una extensión de noventa metros y es de nueva construcción, y su huerta cerrada tres mil. Informes: Agencia García, Conga número 4.

SE VENDE la casa número 40 de la Cuesta Nueva, completamente libre. Para informes: Salsipuedes número 2, 2.º

SE VENDE la casa del Ramal de Piteolos número 1.—Del precio y condiciones informarán en la misma.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Calderería.

En el número 7 de la misma calle darán razón.

Asociación de la Propiedad S. A.

Centro de Administración de Propiedad Urbana, Industrial y Mercantil. Se vende la casa número 4 del Cantón del Toral. Información: Calderería 50, 2.º

Manuel Molina

MÉDICO-JEFE DEL DISPENSARIO ANTIVENÉREO. FIEB Y SÍFILIS Franco, 3, 2.º Santiago

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.) Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022.

Alfonso Bouzón Cancelo

MÉDICO INMACULADA, 9

Horas de Consulta: De once a una y de cuatro a seis. TELÉFONO 1893

“Bar España”

(CAFÉ Y RESTAURANTE) Bautizados, 13—Teléfono n.º 1561

Comidas excelentes. Mariscos. Selectos Vinos del Ribero. SANTIAGO DE COMPOSTELA

J. GARCIA GONZALEZ

CIRUJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR

Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos, Nariz y Garganta. FRANÇO, 36 Y 38, 2.º

DR. JORGE ECHEVERRY

CATEDRÁTICO DE MEDICINA

Huesos, Músculos, Articulaciones, Vasos y Nervios. Senra, 9. Santiago TELÉFONO 1241

FERNANDO LANDEIRA

Médico DEL SANATORIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

ENFERMEDADES DEL PECHO Cardenal Payá, 12. Consulta de tres a siete. Teléfono 1218.

FUNERARIA “EL OCASO”

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

MUEBLES

Talleres: Santa Clara, 4. Despacho: Ruedas, 34. Teléfono 1695 SANTIAGO

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY PARA ENFÉRMOS NERVIOSOS Y PSÍQUICOS NO MANICOMIALES

Santiago de Compostela, Pazo del Carmen. Teléf. 1541 (A 500 metros de la calle de los Laureles, por los Jazmines y la Estila)

HORAS DE CONSULTA. Consultorio (Franco, 44). De 12 a 2. Sanatorio: De 6 a 8, mediante cita

Esta palabra emite el corazón,
con toda la fruición,
del hombre a quien tormenta o remolín
sorprende en su camino;
y es dulce palabra sacrosanta,
que lanzan los que cantan
a la sombra del roble o del espino.
Esta palabra emite la semilla,
si bien su vgeccilla,
no la perciba el labrador honrado,
hasta que mire al prado,
do pastan mulos, vacas y terneros,
ovejas y carneros,
aquellos que llamamos el ganado.

Esta palabra emiten, ruborosas,
las flores primorosas,
al entreabrir sus pétalos preciosos,
fresquitos, olorosos;
palabra que interpretan las abejas,
lo mismo que la oveja
capló en el cesped del prado verdoso.
Esta palabra emiten los microbios,
aerianos o anaerobios,
así como también los esponjarios,
insectos, coralarios,
equinodermos y gusanos ruines,
de los hombres afines,
pues todos han igual vocabulario.

¡¡VIVAMOS!!
Esta palabra emite el pececillo,
en tono muy sencillo
y tan suave, que solo con la vista
podrás seguir su pista:
a no ser que se torne saltador,
en día de calor
porque le mojarán sus homoseistas.
Esta palabra emiten los lechaxos,
que toman chupetaxos
de la turgente teta de la madre,
y que repite el padre,
contemplando el rebaño muy contento;

pues sabe, que el sustento
es la perenne clave de la vida,
que si ha de ser querida,
preciso es, no le falle ni un momento.
Esta palabra emiten los abuelos,
que van mirando al suelo,
y también la pronuncian las doncellas,
al observar estrellas;
pues todos, al mirar van meditando
y, para sí, peysando
lo que fueron y son las cosas bellas.
Esta palabra emiten los halcones
y millones de millones
de seres que pululan en los mares,

ya plantas o animales;
y también los que moran en las tieras
y se hacen torpes guerras,
en fin, los conocidos por mortales.
Y es, que rige una ley universal
y, por ende, fatal;
ley llamada de "lucha por existir",
por ser, por existir"
y, por ella, los astros gigantesos
y el amigo grotesco,
luchan y luchan, hasta sucumbir.
A. de la Riva

Santiago y mayo del 41.



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; es insustituible.

Venda todas partes



VINO DE MISA "MULLER"

Distribuidora: **CASA PORTO**

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El mejor Purgante **AQUAS de**

CARABANA

Derivativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE SOCADOR -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

POSIBLE pequeña, 080 cént. Grande 1,25. Pedidos: Hijos de E. (Herencia) S. L., 12, Madrid. Se vende Farmacias, Farmacias y Droguerías